

UNIVERSIDADES

14165 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2007, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Miren Lourdes Oñederra Olaizola.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 12 de febrero de 2007 (B.O.E. y B.O.P.V. de 3 de abril) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 8.ª, apartados 1 y 2 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Miren Lourdes Oñederra Olaizola, con D. N. I. número 15930675-R, Catedrática de Universidad del área de conocimiento «Filología Vasca», Código CUC8/1-D00114-10, adscrita al Departamento de «Lingüística y Estudios Vascos», Centro: Facultad de Filología, Geografía e Historia; Perfil Lingüístico: Bilingüe: Castellano-Euskera. Régimen de dedicación: Completa.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 28 de junio de 2007.-El Rector, P.D. (Resolución de 20 de julio de 2006), el Vicerrector de Profesorado, Juan José Unzilla Galán.

14166 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2007, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Lina Yolanda Gálvez Muñoz.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de abril de 2007 («BOE» de 14 de mayo de 2007), para la provisión de la plaza núm. 1/2006 de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Lina Yolanda Gálvez Muñoz, con documento nacional de identidad número 28730459-D, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el

plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 5 de julio de 2007.-El Rector, Juan Jiménez Martínez.

14167 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2007, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Ignacio Grau Mira.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad (DF02577), convocado por Resolución de 16 de marzo de 2007 («BOE» de 5 de abril) del área de conocimiento «Arqueología», Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina, y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base séptima de la convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ignacio Grau Mira, con documento nacional de identidad número 21657385, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Arqueología, adscrita al departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina.

Alicante, 10 de julio de 2007.-El Rector, Ignacio Jiménez Raneda.

14168 *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2007, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Luis Ignacio Seijo Loche.*

1. De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes funcionarios docentes universitarios:

Clase de Convocatoria: Concurso.

Resolución de la convocatoria de fecha: 27 de marzo de 2007 («BOE» de 20 de abril).

Código de la plaza en la convocatoria: UAML092CU.

Categoría: Catedráticos de Universidad.

Nombre y apellidos: Luis Ignacio Seijo Loche, DNI: 10806131-H.

Área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química.

2. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 12 de julio de 2007.-El Rector, P. D. (Resolución de 25 de mayo de 2006), el Vicerrector de Profesorado, Carlos García de la Vega.